

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-016-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD. SEGUNDA CONVOCATORIA.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 10 de abril de 2026, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, Colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue validada por la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretaria del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido a las 14:00 horas del día 09 de abril de 2026, conforme a lo indicado en la convocatoria. -----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente (El Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo), quienes solventarían las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La convocante no realiza aclaraciones a la convocatoria. -----

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibió manifiesto de interés y preguntas en tiempo y forma de la empresa TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V, las solicitudes de aclaración a la convocatoria, a través de correo electrónico, de las siguientes personas: -----

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	Correo Electrónico	13

Acto seguido procedió a dar respuestas a las preguntas formuladas por el licitante, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación: -----

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 13

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Pág: 15	Dice: <i>Identificación Vigente...</i> deberán presentar <i>identificación original y copia...</i> Se solicita amablemente a la convocante aclare si es correcto entender que se podrá presentar copia certificada de la <i>Identificación Oficial Vigente del Representante</i>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ALX' and 'A'.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-016-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET Y
RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPyD. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

	Documentos Legales	<p>Legal.</p> <p>Favor de aclarar</p> <p>Respuesta: Sí se podrá presentar copia certificada de los documentos legales solicitados en original, los cuales preferentemente pueden incluir su copia simple, para estar en posibilidades de cotejar y regresar las copias certificadas.</p>
2	<p>X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS</p> <p>Pág: 16</p> <p>Documentos Legales</p>	<p>Dice: acompañada de las dos identificaciones originales y copias, la del licitante o su representante legal o común que firme la propuesta, y la de la persona que asista a presentar la propuesta</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante aclare si es correcto entender que no será necesario replicar el original de la Identificación Oficial del Representante Legal, ya que es el mismo que solicitan en el "numeral 2: Identificación Vigente", y solo deberá presentarse copia fiel del mismo documento que se integre en dicho numeral.</p> <p>Favor de aclarar</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, adicional a lo anterior, se deberán incluir preferentemente las copias simples de las identificaciones de los testigos que firman la carta.</p>
3	<p>Anexo "1" Descripción de los Servicios Generalidades Partida 1</p> <p>3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES</p> <p>3.1 Requerimientos</p>	<p>Dice: a. La Universidad Autónoma de Aguascalientes podrá solicitar se distribuyan los anchos de banda de forma diferente sin rebasar las capacidades de las interfaces de los CPE. Estos cambios de ancho de banda serán agendados y coordinados con el Licitante. Para lo anterior es necesario que el Licitante entregue tiempos máximos no excedentes a 5 días hábiles para hacer la reasignación de ancho de banda, así como el número de veces que podrá realizarse.</p> <p>Pregunta: Se solicita a la convocante aclare si ¿los sitios con anchos de banda de 100 Mbps a 300 Mbps tendrán incrementos superiores a los 500 Mbps hasta llegar al 1Gbps?</p> <p>Respuesta: La convocante requiere 4 enlaces de 750 Mbps, el incremento máximo no tendrá incremento mayor a 1000 Mbps.</p>
4	<p>Anexo "1" Descripción de los Servicios Generalidades Partida 1</p>	<p>Se solicita la entrega de 1 enlace de 2048 Mbps para Ciudad Universitaria. Considerando que los estándares comerciales de telecomunicaciones y de los Proveedores de Servicios de Internet (ISPs) utilizan el sistema decimal</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-016-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET Y
RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

	3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES 3.1 Requerimientos	para el aprovisionamiento de ancho de banda (donde 1 Gbps = 1000 Mbps y, por ende, 2 Gbps = 2000 Mbps): ¿La Convocante aceptará la entrega y configuración de un enlace con un perfil comercial estándar de 2 Gbps (2000 Mbps), o es un requerimiento técnico estricto y penalizable que la medición de las pruebas de desempeño entregue un mínimo exacto de 2048 Mbps (basado en cálculo binario)? Respuesta: La convocante requiere 4 enlaces de 750 Mbps por UTP.
5	Anexo "1" Descripción de los Servicios Generalidades Partida 1 3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES 3.1 Requerimientos Es Responsabilidad DEL LICITANTE:	Se solicita: l. Realizar las adecuaciones necesarias para el ingreso de la fibra óptica hasta los Centros de Datos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y para los enlaces entregar en las velocidades mencionadas. Se solicita a la convocante aclare ¿se puede hacer uso de infraestructura existente de la Universidad para uso del ingreso de la fibra? Respuesta: Sí se podrá hacer uso de la infraestructura de la Universidad para el ingreso de la fibra.
6	Anexo "1" Descripción de los Servicios Generalidades Partida 1 y 2 3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES 3.1 Requerimientos Es Responsabilidad DEL LICITANTE:	Dice: b. El modelo del router (no es necesaria la configuración), donde se recibirá el enlace es: Pregunta: Se solicita a la convocante aclarar si ¿es correcto entender que el proveedor deberá de considerar su equipo demarcador por cada uno de los enlaces? Respuesta: Es correcta la apreciación.
7	Anexo "1" Descripción de los Servicios Generalidades Partida 1 y 2 3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES 3.1 Requerimientos Es Responsabilidad DEL LICITANTE:	Dice: b. El modelo del router (no es necesaria la configuración), donde se recibirá el enlace es: Pregunta: Se solicita a la convocante aclarar si ¿es correcto entender que los Router mencionados son propiedad de la Convocante, y la configuración, soporte y mantenimiento son responsabilidad de la Universidad? Respuesta: Es correcta la apreciación.
8	Anexo "1" Descripción de los Servicios Generalidades Partida 1 y 2 3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES	Dice: c. Los equipos mencionados son propiedad de la convocante y el licitante deberá considerar la configuración del enrutador en Ciudad Universitaria para el enlace de 2048 Mbps en la cuestión del anuncio del segmento IPv4 148.211.0.0/16. Para el resto de los equipos no es necesario realizar configuración. Pregunta: Se solicita a la convocante aclarar si el equipo

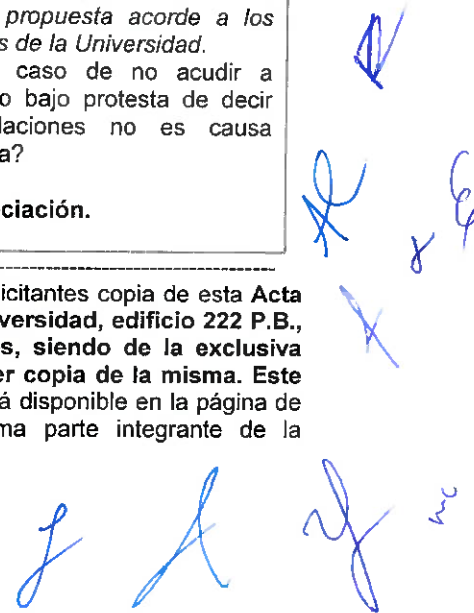
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-016-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET Y
RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

	3.1 Requerimientos Es Responsabilidad DEL LICITANTE:	<p>mencionado es propiedad de la Universidad y mantenimientos, soporte y mantenimiento son responsabilidad de la Universidad, ¿el requerimiento es exclusivamente la configuración inicial del enrutador?</p> <p>Respuesta: Para este segundo procedimiento de licitación, no se solicita el anuncio del segmento ya que ese requerimiento es para la partida 1; sólo se requieren los 4 enlaces de 750 Mbps de la partida 2.</p>
9	Anexo "1" Descripción de los Servicios Generalidades Partida 1 y 2 3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES 3.1 Requerimientos Es Responsabilidad DEL LICITANTE:	<p>En el punto VII., la Convocante solicita una herramienta de monitoreo del servicio de internet mediante un sitio en la Web, incluyendo capacitación para el uso de esta.</p> <p>Pregunta: Se le solicita a la convocante indicar la cantidad de personas que requieren dicha capacitación.</p> <p>Respuesta: Se requieren dos personas.</p>
10	X.REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS NUMERAL 7	<p>Relación de tres clientes Anexo "7":</p> <p>Incluir copia de la factura de cada uno de los servicios y una carta de Recomendación por cada uno de los clientes relacionados (firmadas y escaneadas) de servicios similares de la presente licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII.25 y XXIV de la presente Convocatoria.</p> <p>Se le solicita a la convocante que las cartas de cliente, las reciba en formato electrónico, ya que algunos clientes están en el interior de la República Mexicana, en el caso de ser adjudicado se presenten las cartas originales.</p> <p>Respuesta: Sí se podrán presentar en formato electrónico/digitalizada (impresa), cubriendo los demás requisitos de nombre, Domicilio, puesto, teléfono, correo electrónico y firma, de la persona que suscribe, para poder corroborarse. En caso de resultar adjudicado, deberán presentarse las cartas en original.</p>
11	X.REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS NUMERAL 19	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-016-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET Y
RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

		<p>territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>Es correcto entender que al ser un servicio de la partidas 2, se cumple este requisito con una carta incluyendo : domicilio , números de contacto y correo electrónico.</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, debiendo ser el domicilio fiscal del licitante el que se coloque en la carta de Centros de Servicio/Garantía.</p>
12	<p>Anexo "1" Descripción de los Servicios Generalidades Partida 1 y 2</p> <p>3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES</p> <p>3.1 Requerimientos Es Responsabilidad DEL LICITANTE:</p>	<p>Dice: <i>la continuidad del servicio dadas las necesidades de este, y en coordinación con el proveedor anterior, quedará bajo su responsabilidad todo lo necesario para realizar dicha transición.</i></p> <p>Se solicita a la convocante que el Plan de Transición sea presentado únicamente por el proveedor ganador, ¿se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta.</p>
13	<p>VIII. INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS EVENTOS DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>VISITA A LAS INSTALACIONES PARA LA PARTIDA 2.</p>	<p>Dice: <i>En caso de no asistir, el Licitante deberá incluir un manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce los lugares en donde se prestará el Servicio, siendo su entera responsabilidad, presentar una propuesta acorde a los lugares, distancias e instalaciones de la Universidad.</i></p> <p>¿Es correcto entender que en caso de no acudir a la visita y presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad de conocer las instalaciones no es causa de desechamiento de la propuesta?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la



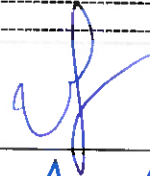
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-016-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET Y
RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

convocatoria.-----

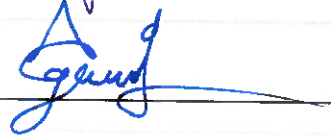
Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 14 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas. -----

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:-----

C. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal
Jefa del Departamento de Compras y Secretaria
Técnica del Comité de Compras



C. Leslie Eloisa García Aguilar
Jefa del Depto. De Control Presupuestal



C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón
Representante de la Contraloría Universitaria

Esmeralda Rd

C. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico



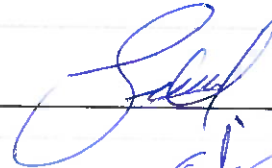
C. Ana Francisca Contreras Mejía
Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo



C. Jorge Humberto Casillas Domínguez
Administrador de Tecnologías de Información,
Departamento de Redes y Telecomunicaciones de
la DGPYD (Área requiriente)



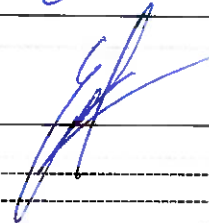
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras



C. Marlen Celeste Esquivel Velázquez
Departamento de Compras



C. Esthela Delgado Ruiz Esparza
Departamento de Compras



Sin presencia de licitantes:-----

